



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3053

Nombramiento como asesores de las pruebas de lengua catalana previas en el proceso de selección para la creación de una bolsa de ingenieros/eras técnicos/as industriales, de una bolsa de técnicos/as superiores de nuevas tecnologías y de una bolsa de técnicos/as medios/as de informática, para cubrir interina o temporalmente las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consejo Insular de Ibiza

A los efectos que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace público que por resoluciones de la consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales, núms. 2017000170, 2017000168 y 2017000169, de fecha 16 de marzo de 2017, se han nombrado como asesores de las pruebas de lengua catalana previas en el proceso de selección para la creación de una bolsa de ingenieros/eras técnicos/as industriales, de una bolsa de técnicos/as superiores de nuevas tecnologías y de una bolsa de técnicos/as medios/as de informática, para cubrir interina o temporalmente las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consejo Insular de Ibiza al Sr. Joan Albert Ribas Fuentes y a la Sra. Maria Antònia Costa Costa, técnicos del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud.

Las bases de las citadas bolsas de trabajo están publicadas en el BOIB núm. 14, de fecha 28 de enero de 2016 y en el BOIB núm. 151, de fecha 1 de diciembre de 2016.

Ibiza, 22 de marzo de 2017

El secretario técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Ramón Roca Mérida

